

VISTO:

- Que mediante expediente **0020895/2014** se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de licencia con goce de haberes durante los días 29/04 al 07/05/2014 de la docente Mariana Patricia Acevedo; y

CONSIDERANDO:

- El informe emitido por el Área de Recursos Humanos de la ETS obrante a fojas 07.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar se autorice el encargo con goce de haberes en el cargo por concurso de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva (C.109) de la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención II (comunitario) durante los días 29 de abril y hasta el 07 de mayo del 2014 para asistir al LXII Congreso Nacional e Internacional de Instituciones Educativas de Trabajo Social y la VIII Asamblea Nacional de AMIETS – Universidad Autónoma Tamaulipas – Unidad académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano – Tamaulipas, México, conforme a lo establecido en el apéndice I, artículo 3 de la Resolución Rectoral 1600/00, a Mariana Patricia Acevedo (Legajo 27541).

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Girar las actuaciones a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

ALEJANDRO RUBEN SUZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIP. S. M. A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

73